

CIRCULAR No. 000014

DE: SECRETARIA GENERAL

PARA: SERVIDORES PUBLICOS CORMAGDALENA SEDE BARRANCABERMEJA

ASUNTO: TRABAJO EN CASA DURANTE EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2026.

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2026

La Secretaría General se permite informar a los servidores públicos de CORMAGDALENA que, debido a los inconvenientes presentados en la sede de la Corporación en Barrancabermeja, se dispone, de manera excepcional, la implementación de la modalidad de trabajo en casa durante el día jueves 29 de octubre de 2026.

En consecuencia, los servidores públicos deberán desarrollar sus actividades laborales desde sus hogares, garantizando el cumplimiento de sus funciones, responsabilidades y compromisos institucionales.

Agradecemos su comprensión, colaboración y compromiso con el cumplimiento de esta disposición.


Firmado digitalmente
por MARIA ESTELA PAEZ
BETTER
Fecha: 2026.10.29
09:42:18 -05'00'

MARIA ESTELA PAEZ BETTER
Secretaria General

Elaboro: Karen Velez – Contratista TH. 

www.cormagdalena.gov.co

Bogotá
Calle 93b No. 17 - 25. Oficina 504
Edificio Centro Internacional de Negocios
(+57) 6076369093

Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290. Oficina 802
(+57) 6053565914

Barrancabermeja
Carrera 1a No. 52 - 10. Sector Muelle
(+57) 6076214422 (+57) 6076214507